

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alexander González Olarte

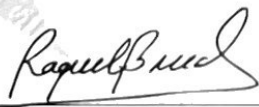
C. C. 1.018.459.044

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magíster en Ingeniería Ambiental



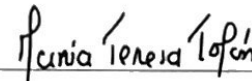
El Presidente del Consejo Superior



La Rectora



La Decana de la Facultad



La Secretaria General

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS
ANDES

RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE
1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 298 Libro 18 -Folio 63 del 29 de septiembre de 2023

En Bogotá, a 29 de septiembre de 2023, por autorización del Consejo de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Educación, Ingeniería, Medicina, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider y Escuela de Gobierno, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma la doctora RAQUEL BERNAL SALAZAR, Rectora de la Universidad; la doctora VENETA STEFANOVA ANDONOVA ZULETA, Decana de la Facultad de Administración; el doctor RAFAEL HERNANDO BARRAGAN ROMERO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; la doctora ANDREA LOZANO VASQUEZ, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; el doctor MAURICIO NIETO OLARTE, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; la doctora ELEONORA LOZANO RODRIGUEZ, Decana de la Facultad de Derecho; la doctora MARCELA ESLAVA MEJIA, Decana de la Facultad de Economía; el doctor EDUARDO ESCALLON LARGACHA, Decano de la Facultad de Educación; la doctora RUBBY CASALLAS GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ingeniería; la doctora NATALIA MEJIA GAVIRIA, Decana de la Facultad de Medicina; la doctora NATHALIA FRANCO BORRERO, Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider; la doctora MARIA MARGARITA ZULETA GONZALEZ, Directora de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

*****MAGÍSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES –
BAJO EL CODIGO 91235

99163. Alexander González Olarte C. C. 1.018.459.044 (...).

FIRMADA

RAQUEL BERNAL SALAZAR - Rectora

MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)"



CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Dirección de Registro

Fecha de Envío: 2023-09-21
<https://vericerti.uniandes.edu.co>
Codigo Verificacion: 1E1B9-E62C1-168E9

Dirección de Registro

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alexander González Olarte

C. C. 1.018.459.044

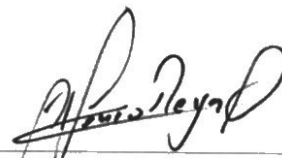
ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero Ambiental

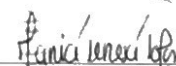

El Presidente del Consejo Superior



El Rector



El Decano de la Facultad



La Secretaria General

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE
1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expede copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 074-2017 Libro 16 -Folio 39 del 13 de octubre de 2017:

En Bogotá, a 13 de octubre de 2017, se reunieron en el Centro Empresarial El Cubo, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor CARL LANGEBAEK RUEDA, Vicerrector Académico de la Universidad; el doctor ALFONSO REYES ALVARADO, Decano de la Facultad de Ingeniería; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

“(…)INGENIEROS AMBIENTALES**”**

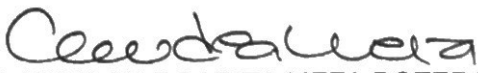
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES –
BAJO EL CODIGO 8189

68843. Alexander González Olarte C. C. 1.018.459.044 (...).

FIRMADA

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA - Rector

MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)


CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alexánder González Olarte

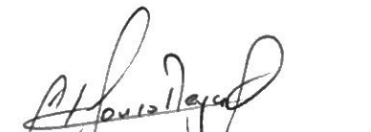
C. C. 1.018.459.044

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero Civil


El Presidente del Consejo Superior


El Rector


El Decano de la Facultad


La Secretaria General

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2018
REGISTRADO: LIBRO 16 FOLIO 53

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

82458

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE
1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 088-2018 Libro 16 -Folio 53 del 22 de marzo de 2018:

En Bogotá, a 22 de marzo de 2018, se reunieron en el Centro Empresarial El Cubo, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor CARL LANGEBAEK RUEDA, Vicerrector Académico de la Universidad; el doctor ALFONSO REYES ALVARADO, Decano de la Facultad de Ingeniería; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

“(…)INGENIEROS CIVILES**”**

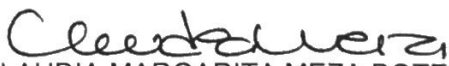
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES –
BAJO EL CODIGO 1539

70436. Alexander González Olarte C. C. 1.018.459.044 (...).

FIRMADA

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA - Rector

MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)


CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 22 de marzo de 2018
Claudia R.



hereby recognizes that

Alexander Gonzalez

has attended the MOOC

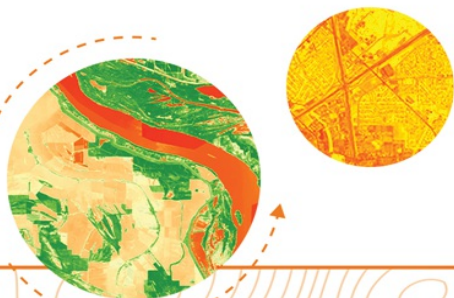
Imagery in Action

6 weeks

Completed on October 26, 2023

Jack Dangermond, PRESIDENT

Esri Training
esri.com/training





esri[®]

THE
SCIENCE
OF
WHERE™

hereby recognizes that

Alexander Gonzalez

has attended the MOOC

Going Places with Spatial Analysis

6 weeks

Completed on March 1, 2024

Jack Dangermond
President



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CIAF

CERTIFICA

Que

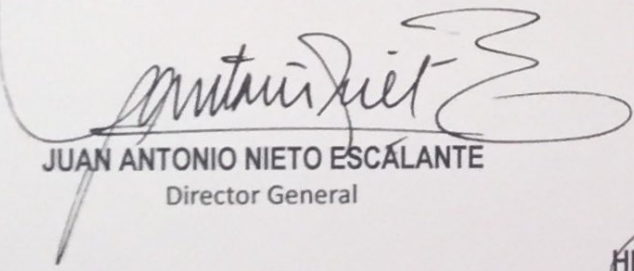
Alexander González Olarte

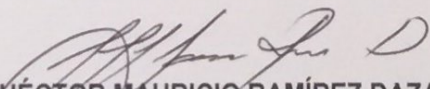
Con documento de Identidad No. 1.018.459.044

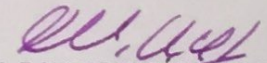
Profesión: Estudiante de Ingeniería Ambiental y Civil

Asistió y aprobó el curso **PERCEPCIÓN REMOTA Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES**, de acuerdo con los programas del Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF, durante el período comprendido entre el 21 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, con una intensidad de 80 horas, dictado en la ciudad de Bogotá D.C.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 2 de diciembre de 2016.


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General


HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ DAZA
Jefe Oficina CIAF


DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria General